



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia,

VISTO:

Las Resoluciones Ad Referéndum CUDAP: RES\_ARCD\_FHCSCR-SJB: 19, 20, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 51, 52 y 63/2014

CONSIDERANDO:

Que no hay objeciones para la continuidad del procedimiento;  
Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 20 y 21 de mayo ppdos.

POR ELLO:

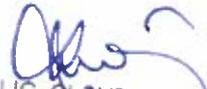
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

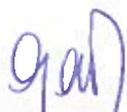
RESUELVE

Art.1º) Ratificar las Resoluciones Ad Referéndum del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales que a continuación se detallan y especifican en el anexo de la presente: CUDAP: RES\_ARCD\_FHCSCR-SJB: 19, 20, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 51, 52 y 63/2014

Art.2º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE.-

CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 232/2014

  
LIC. CLAUDIA COISAUD  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FHCS - UNPSJB

  
Dra. Graciela Iturrioz  
Decana  
FHCS - UNPSJB



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSR-SJB: 232/2014**

<b>ANEXO</b>	
<b>RESOLUCIONES Ad Ref. CDFHCS 2014</b>	
19	Aceptar la renuncia presentada por la Lic. Andrés Gastaldi en su cargo de Ayudante de primera dedicación simple en la cátedra de Taller de Matemática de la carrera de LIGA
20	Llamar a inscripción para cubrir cargos de ayudante de primera en la cátedra de Taller de Matemática desde el 21/3/014 al 27/3/014
30	Programar el contrato de Locación de Servicio efectuado para la Prof. Elena N. Briones para realizar funciones técnicas
31	Aceptar la renuncia de la Lic. Mirta B. León a partir del 1/4/014 en su cargo de adjunta Semi-Exclusiva regular en la cátedra de los profesorados sede Trelew.
32	Autorizar la 4º reincorporación de Noelia B. González Riquelme para continuar la carrera de Lic en Comunicación Social
33	Aceptar la renuncia presentada por el Dr. Héctor F. Mattio como titular semi- exclusivo regular en la asignatura Ambiente Natural II de la carrera Geografía sede Trelew desde el 17/3/014
34	Aceptar la renuncia presentada por el Prof. Roberto Jones como JTP simple en la asignatura Ambiente Natural II de la carrera Geografía sede Trelew desde el 1/3/014
35	Llamar a inscripción para cubrir de las cátedras que se detallan en el anexo que forma parte de la presente resolución desde el 10/4/014 al 15/4/014
36	Dar aval al proyecto "Red Universitaria de Estudiantes..." enmarcado en el programa redes 7 convocatoria 2013 dependiente de la Secretaria de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación.
41	Designar a la Prof. María S. León como Profesora asociada dedicación simple compartida desde el 1/3/014 al 31/3/015
42	Autorizar el llamado a inscripción para el cargo de Auxiliar de primera dedicación simple para la materia de Geografía Humana de la carrera de Lic. en Geografía, LIGA, Lic. en Turismo y de TISIG sede Comodoro entre los días 10/4/014 y el 15/4/014
43	Designar a la Prof. Daniela Leiva como Prof. Adjunta simple en Geografía Humana de la carrera de Profesorado y Licenciatura en Geografía en el periodo de tiempo que va desde el 1/4/014 y según la Res. CDFHCS N° 387/013 por la licencia de la Mag. Myriam González
44	Otorgar Licencia sin Goce de haberes a Prof. Daniela Leiva en su cargo de Auxiliar de primera simple en la materia Geografía Humana de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Geografía, LIGA, y de Técnicas en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección en la sede Comodoro Rivadavia a partir del 1/4/014 y mientras dure su designación como docente adjunto de la misma asignatura.
45	Dar aval a la integración de los docentes investigadores en la Unión ejecutora del proyecto " Patagonia se dice en plural..." los cuales figuran en la misma resolución
46	Designar al Prof. Adrián Nancuñil como Prof. Adjunto simple interino para Geografía Humana de la carrera de Turismo sede Comodoro desde 1/4/014 y mientras dure la licencia de la Mag. Myriam González.
47	Otorgar licencia sin goce de haberes a la Mag. Myriam González en su cargo de Prof. Asociada Exclusiva en la materia de Geografía Humana a partir de su asunción en el cargo de Prosecretaria de Investigación desde el 1/3/014 y hasta el 11/11/017
48	Dar aval a la integración de los docentes investigadores en la Unión ejecutora del proyecto "Hacia el fortalecimiento de la sociedad..." como miembros de la unión ejecutora a partir del 27/3/14 . Dichos docentes son las señoras Adriana del Milagros Cáceres y Claudia Analía Marchesani
49	Dar aval integración de la alumna Laureana Molares como integrante en la unión ejecutora del proyecto "Representaciones rurales y practicas de la muerte: El caso de buenos Aires 1810-1880" desde el 27/3/014
51	Designar a los docentes de la sede Comodoro y Trelew en las asignaciones y cargos mediante un Contrato de Locación de servicios según se especifica en los anexos I y II
52	Avalar la solicitud de prórroga de finalización del Proyecto presentado por su directora la Dra Brígida Baeza el cual tendrá fecha de finalización el 29/4/015
63	Rectificar la Ad-Ref CDFHCS N° 26/014 y la N° 27/014 en la denominación del nombre de la asignatura siendo correcto que diga "Problemas en la educación secundaria y superior"